



Ciudad de México a 11 de noviembre de 2013.

REPORTE PRELIMINAR SOBRE LA AFECTACIÓN ECONÓMICA EN EL MONUMENTO A LA REVOLUCIÓN



La Secretaría de Desarrollo Económico (SEDECO), tiene la obligación de atender las necesidades de la actividad económica en sus diferentes sectores y en todas las regiones y zonas de la capital. Especialmente –a raíz de las prolongadas movilizaciones y plantones magisteriales en el Centro Histórico- la Secretaría se dio a la tarea no solo de informar, ofrecer y otorgar una amplia batería de apoyos (créditos blandos, seguro de desempleo y apoyo al ingreso nominal de los trabajadores, condonaciones fiscales y programas de promoción y rehabilitación comercial, cívico y cultural de la zona), sino también se encargó de reconocer y medir -con la mayor objetividad posible- la afectación y el impacto económico que dichas movilizaciones políticas han tenido sobre los establecimientos aledaños a la Plaza de la República.

Por ello, la SEDECO diseñó, ejecutó y elaboró una encuesta abarcadora entre los negocios afectados con el propósito de promover una mejor estrategia de atención que permita la reactivación económica de la zona e incluso, explorar nuevos apoyos, si fuese necesario.

Así, el reporte que aquí se presenta está basado en un ejercicio en campo, a partir del levantamiento de encuestas y entrevistas en dichos establecimientos mercantiles, de donde se obtuvo información cuantitativa y cualitativa **de la pérdida en las ventas** ocurrida desde el pasado 13 de septiembre.





I. CONSIDERACIONES GENERALES

- La llegada de los maestros a la zona del Monumento a la Revolución y sus alrededores, ocurrió el 13 de septiembre del 2013, luego de su desalojo en la Plaza de la Constitución del Zócalo capitalino. Al 11 de noviembre, el plantón lleva 61 días de haberse instalado, ocupando casi la totalidad de la explanada de la Plaza de la República (2,913 m²).
- A diferencia del Centro Histórico, la actividad económica alrededor de la Plaza de la República tiene una composición más heterogénea no sólo por cuanto al tamaño de los establecimientos, sino también por la diversidad de sus giros. Es de subrayar la importancia y el elevado número de oficinas que configuran la actividad económica de la zona.
- El estudio se fundamenta en encuestas predeterminadas y entrevistas homogéneas aplicadas en campo, directamente a los negocios de la zona. Las estimaciones realizadas tienen pues, como fuente principal, la palabra de los propios comerciantes. De este modo, es preciso reiterar que no estamos frente a una revisión administrativa en los registros contables de los establecimientos, sino ante la declaración de buena fe de los propios trabajadores, comerciantes y empresarios.
- Este reporte, en todo momento, se entenderá por afectación la disminución de las ventas o percepciones de trabajadores y empresas, derivadas de la falta de circulación y asistencia del público en la zona.

II. DELIMITACIÓN ESPACIAL

 Durante la primera semana de octubre, la SEDECO realizó varias visitas de inspección para delimitar el área de estudio y análisis. Así se pudo constatar que el espacio de afectación no sólo se radicaba en la explanada de la Plaza de la República sino también en las principales calles de acceso y salida a la Avenida Reforma, a la Avenida Insurgentes y a la Avenida Antonio Caso. La siguiente foto aérea muestra la totalidad de la zona considerada por este estudio.







- En el área de afectación así definida, se identificaron 246 unidades económicas¹. Este número representa el 13% de las unidades económicas afectadas durante agosto y septiembre en la plancha del Zócalo del Centro Histórico.
- En relación al tamaño de las unidades económicas: el 60% tienen de 1 a 5 empleados, el 17% de 6 a 10 empleados y el 23% tienen más de 10 empleados.
- La composición de la zona se caracteriza por una diversidad de actividades económicas. No obstante se observa una predominancia de establecimientos que desarrollan sus actividades dentro de oficinas. Este hecho tiene implicaciones que distinguen la afectación económica de Plaza de la República de la del Zócalo capitalino, cuya naturaleza predominante era la de locales comerciales que necesitan proyección hacia el exterior y dependen completamente de la afluencia de las personas en la zona para el adecuado desarrollo sus actividades:

¹ Directorio Nacional de Unidades Económicas 2013, INEGI.





Clases	Unidades económicas	%
(54) Servicios profesionales, científicos y técnicos Bufetes jurídicos y de contabilidad	51	21%
(46) Comercio al por menor Minisuper, tiendas de ropa y puestos de periódicos y revistas	40	16%
(72) Servicios de alojamiento temporal y de preparación de alimentos y bebidas Restaurantes y hoteles	40	16%
(81) Otros servicios excepto actividades gubernamentales Asociaciones civiles, sindicales y estacionamientos	35	14%
(53) Servicios inmobiliarios y de alquiler de bienes muebles e intangibles	12	5%
(43) Comercio al por mayor	11	4%
(56) Servicios de apoyo a los negocios y manejo de desechos y servicios de remediación	11	4%
(31 - 33) Industrias manufactureras	10	4%
(52) Servicios financieros y de seguros	9	4%
(71) Servicios de esparcimiento culturales y deportivos, y otros servicios recreativos	9	4%
(23) Construcción	8	3%
(48 - 49) Transportes, correos y almacenamiento	7	3%
(51) Información en medios masivos	3	3%
Total	246	100%

 Como es evidente los locales más afectados son los que dependen de la afluencia y asistencia regular de personas, autos o mercancías, es decir, actividades tales como: restaurantes de servicio completo y limitado, hoteles con y sin servicios integrados, estacionamientos, minisúper, tiendas de ropa, puestos de periódicos, papelerías, entre otros.









III. ENTREVISTAS Y ENCUESTAS EN LA ZONA AFECTADA

- Para la aplicación de las encuestas y entrevistas, se consideraron 110 unidades económicas, o sea, el 45% de las existentes en el polígono, dedicadas a actividades de comercio y otros servicios.
- Por ello, se descartó el 54% restante, dado que –se comprobó- su actividad económica no se vio afectada pues no se proyecta al exterior, no depende de la afluencia de terceros y se desenvuelve dentro de una oficina.
- Las entrevistas se realizaron del 20 al 26 de octubre en los establecimientos mercantiles correspondientes a estos subsectores dentro del polígono.
- Se definió una muestra de 51 encuestas levantadas, con un 95% de confianza y un margen de error del +/- 5%.
- Es importante anotar que la identificación preliminar de giros se realizó a partir de la información del Censo Económico de 2009. Sin embargo, en la visita a campo, varios de los negocios previstos en la muestra, no coincidían con los realmente existentes a octubre de 2013, por lo que fueron 41 el número de encuestas efectivamente realizadas, es decir, un tamaño de muestra real, estadísticamente significativa, del 17%.
- A partir de la encuesta se recabaron datos sobre el tipo de afectación y monto de disminución de las percepciones y/ o ventas de las establecimientos.
- En muchos de los establecimientos comerciales, el entrevistado mostró gran disposición para profundizar en la información proporcionada y ofreció datos cualitativos de las principales problemáticas enfrentadas desde la llegada del plantón (dichos datos están disponibles en las entrevistas que se adjuntan).





IV. PRINCIPALES RESULTADOS

- Se levantaron 41 encuestas que ofrecen información del conjunto de los sectores de la zona afectada.
- El 88% manifestó algún tipo de afectación económica, mientras que el 12% señaló que no había tenido disminución alguna en sus ventas y/percepciones.
- Respecto al vínculo laboral de los informantes: el 27% son los dueños, el 59% encargados, el 14% empleados.
- En todos los casos se señaló como afectación principal, la baja afluencia de personas en el polígono. De modo sintomático, el 43% señaló otro tipo de afectación como: obligada reducción de horarios, cierres imprevistos, mala imagen del establecimiento, robo, daños al inmueble, higiene precaria de la zona, sobrecarga de las instalaciones de luz, entre otras.





- Con base en los datos levantados, se puede afirmar que el promedio declarado en la disminución de las ventas y/o percepciones, asciende al 58%.
- Las tres clases de actividad económica con mayor porcentaje de disminución de ventas y/o percepciones son: comercio al por menor de ropa 90%; restaurantes con servicio completo 82%, y estacionamientos 75%.
- De los establecimientos encuestados, los restaurantes y las papelerías señalaron una afectación importante desde la primera semana del plantón, a diferencia de los demás giros que coinciden en haber sufrido una afectación mayor a partir de la tercera semana de instalación.





 Con base en la información levantada se puede afirmar que ha existido una disminución de las percepciones y/o ventas de \$597,050 diarios; \$3,856,654 semanales y \$36,420,050 en los 61 días de instalación del plantón, antes de su concentración y confinamiento al centro de la plancha de la plaza.









Clase	Unidades económicas	Número encuestas aplicadas	Ingreso promedio	% promedio de pérdida	Monto promedio de pérdida diaria	Estimación día	Estimación semana	Estimación por 61 días	% respecto al total
(722110) Restaurantes con servicio completo	9	7	36,750	82%	30,135	271,215	1,627,290	16,544,115	45%
(722219) Otros restaurantes con servicio limitado	20	11	11,000	61%	6,710	134,200	939,400	8,186,200	22%
(812410) Estacionamientos y pensiones para vehículos automotores	7	3	16,500	75%	12,375	86,625	606,375	5,284,125	15%
(463211) Comercio al por menor de ropa, excepto de bebé y lencería	3	1	17,500	90%	15,750	47,250	283,500	2,882,250	8%
(462112) Comercio al por menor en minisupers	5	3	19,000	37%	7,030	35,150	246,050	2,144,150	6%
(721111) Hoteles con otros servicios integrados	2	1	23,539	30%	7,062	14,123	98,864	861,503	2%
(465313) Comercio al por menor de revistas y periódicos	7	6	1,100	42%	462	3,234	19,404	197,274	1%
(721112) Hoteles sin otros servicios integrados	4	1	1,585	45%	713	2,853	19,971	174,033	0%
(465311) Comercio al por menor de artículos de papelería	2	1	1,000	70%	700	1,400	9,800	85,400	0%
(461110) Comercio al por menor en tiendas de abarrotes, ultramarinos y misceláneas	2	2	1,000	50%	500	1,000	6,000	61,000	0%
Total	61 ue, 57%*	41	n.a.	58%	81,437	597,050	3,856,654	36,420,050	100%





Información económica relevante acerca de la afectación en la Plaza de la República

- 1. Duración del plantón: del 14 de septiembre hasta el 11 de noviembre (61 días).
- 2. Número de negocios alrededor de la plaza: 246
- 3. Principales actividades económicas: servicios profesionales (21%), el comercio al por menor (16%) y los servicios de alojamiento temporal (16%).
- 4. Sólo el 12% declaró no haber sufrido afectación económica.
- 5. En conjunto, se declara una pérdida diaria de \$597,050.
- 6. En todo el periodo, la pérdida se calcula en \$36,420,050.
- 7. Hasta el 11 de noviembre, la SEDECO se ha reunido con los representantes de los comerciantes, 11 veces:

REUNIONES REALIZADAS ENTRE SEDECO Y EMPRESARIOS CON NEGOCIOS UBICADOS EN TORNO A LA PLAZA DE LA REPÚBLICA:

- 10 de septiembre
- 13 de septiembre
- 25 de septiembre
- 8 de octubre
- 11 de octubre (En la STyFE)
- 26 de octubre (Participó la Secretaría de Gobierno, Restaurante Almacén Puerto Chico)
- 28 de octubre (En la STyFE)
- 30 de octubre (Industria Hotelera)
- 31 de octubre (Secretaría de Gobierno)
- 1 de noviembre (Hotel Casa Blanca, FONDESO)
- 5 de noviembre (Hotel Casa Blanca, instalación módulo de FONDESO)
- 8. Se ha entregado información de los apoyos a 350 establecimientos puerta por puerta.
- 9. En la segunda semana de noviembre, el Jefe de Gobierno firmó y publicó el Acuerdo cuyo contenido consta de:
 - Excepciones fiscales
 - Evaluación de los casos por parte de la propia representación empresarial
 - Extensión del derecho al seguro de desempleo
- 10. El Fondo para el Desarrollo Social del Distrito Federal, ha aprobado 19 créditos a los establecimientos del Centro Histórico (5 de la Plaza de la República), por un monto total de \$1,528,078.14 a una tasa preferencial de 12%.